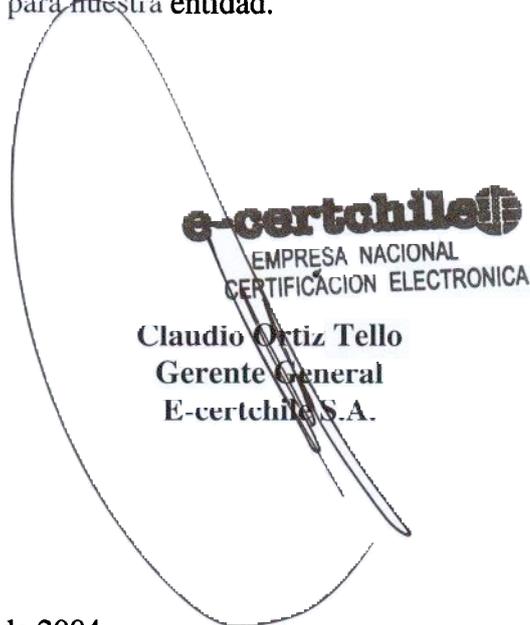


CERTIFICADO

E-certchile, S.A. Empresa Nacional de Certificación Electrónica de la Cámara de Comercio de Santiago, en su calidad de prestador de servicios de certificación de firma electrónica avanzada establecida por la Entidad Acreditada del Ministerio de Economía de Chile, según consta en la resolución exenta N°317 del 14 de agosto de 2003.

Certifica que la aplicación de Publicación de Documentos Provisionales en Internet de la Caja de Compensación La Araucana, cumple en su proceso de Firma Electrónica con los requerimientos de seguridad establecidos por el Ministerio de Economía en su comunicación N° 2342 del 11 de Mayo de 2004 y por consecuencia cumple con ser un procedimiento de Firma Electrónica Avanzada.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente y sin ulterior responsabilidad, para nuestra entidad.



Santiago, 27 de septiembre de 2004